



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS.

ITEM	RAD. N°	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	CUADERNO	ACTUACIÓN
1.	2012-00013	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ENRIQUE GUERRA MORALES	MUNICIPIO DE SINCE (SUCRE)	1	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS A LAS PARTES

SE FIJA POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY OCHO (8) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE (2012).

**CAMILO JOSÉ MAHECHA NARANJO
SECRETARIO**

**Inicia el Término: 8 de Octubre de 2012
Finaliza el término: 14 de Noviembre de 2012**